

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA SAGAR IMSAGAR CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en VENEZUELA N11-253 y CALDAS de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 18:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Importadora SAGAR IMSAGAR CÍA LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- Sánchez Gavidia Jairo Andrés por sus propios y personales derechos propietario de tres mil novecientas participaciones nominativas de usd. 1 cada una.
- Garrido Parra Hernán Patricio por sus propios y personales derechos propietario de cien participaciones nominativas de usd. 1 cada una.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la empresa, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Ing. Andrés Sánchez en su calidad de representante legal y por decisión de la Junta se designa a la señora JACQUELINE MONCAYO como secretaria de Junta.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la entregada de forma física el día 15 de marzo de 2019, cuyo texto dice:

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA SAGAR IMSAGAR CÍA. LTDA.

Se convoca a los señores Socios, a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2019 a las 18:00, en las instalaciones de la compañía ubicada en VENEZUELA N11-253 y CALDAS de este Distrito Metropolitano de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el informe anual del Gerente General como representante legal correspondiente al ejercicio económico 2018
2. Conocer y resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el Plan de Trabajo para el año 2019

Quito, 15 de marzo de 2019

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. **Conocer el informe anual del Gerente General como representante legal correspondiente al ejercicio económico 2018**

Por intermedio de la secretaria de Junta se procede a dar lectura al informe del Representante Legal de la compañía por el período 2018, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre los Estados financieros del ejercicio económico 2018

El representante Legal comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los socios de forma previa a dar una explicación, y lectura de la documentación relacionada, consulta si existe alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una pérdida para el ejercicio 2018, se toma la resolución de elaborar un plan de acción para mejorar el resultado en el año 2019.

3. Conocer y resolver sobre el Plan de Trabajo para el año 2019

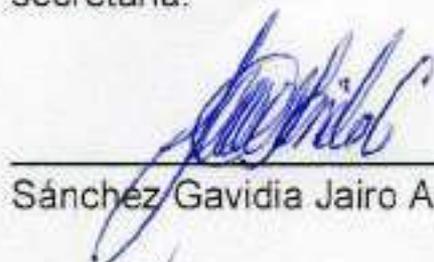
Se estima ingresar a mas segmentos de mercado a fin de ampliar la cobertura de los productos especialmente de los de marca Bambarly que son los que se tiene la exclusividad en la importación, a lo largo del año irán presentando varias estrategias que permitan conseguir lo mencionado.

Siendo las 20:15 horas y no habiendo por el momento ningún otro asunto que tratar, el señor Gerente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es nuevamente leída a los asistentes quienes la aprueban sin observaciones.

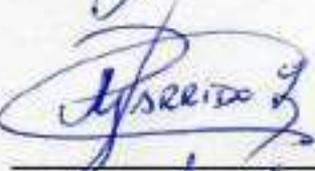
Se adjuntan a esta acta los siguientes documentos:

- Nombramiento del representante Legal
- Informe del Representante legal por el año 2018
- Juego de Estados Financieros del período 2018

Se declara terminada la junta y se procede a la firma del Acta por parte de los socios y secretaria.



Sánchez Gavidia Jairo Andrés



Garrido Parra Hernán Patricio



Sra. Jacqueline Moncayo

SECRETARIA